***Seguridad jurídica de territorios ancestrales permitirá continuar con la conservación de los bosques amazónicos***

**ENTREGAN TÍTULOS DE PROPIEDAD A 15 COMUNIDADES NATIVAS EN LORETO**

* ***Áreas tituladas suman más de 18 mil hectáreas reconocidas como territorios ancestrales***
* ***Despues de casi 40 años en el Perú, 15 comunidades firmaron adicionalmente contratos de cesión en uso como parte integrante de sus territorios comunales***

**Yurimaguas.05.junio.** En el marco de la celebración por el Día mundial del medio ambiente, 15 comunidades nativas de la región Loreto pertenecientes a ocho pueblos originarios, recibieron sus títulos de propiedad luego de un proceso iniciado en junio 2016 mediante trabajo conjunto de la **Dirección Regional Agraria Loreto**, las organizaciones indígenas **ORPIO**, **CORPI** y **AIDESEP**.  
  
La entrega pública realizada por el **Gobernador Regional de Loreto, Fernando Meléndez Célis,** en Yurimaguas , congregó a los apus de las 15 comunidades que llegaron desde las provincias de Requena, Maynas y Alto Amazonas, así como al **Ministro de Agricultura y Riego (MINAGRI),** **José Manuel Hernández Calderón;** **Ellen Aalerud**del **Ministerio del Clima y Medio Ambiente** de Noruega; **Tore Langhelle**de la**Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo (NORAD)**; **Patricia León-Melgar**, **Representante de País**de **WWF Perú** y el **Presidente de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana** (**AIDESEP)**, **Jamner Manihuari**.  
  
De las 15 comunidades nativas, 11 pertenecen al pueblo Kukama kukamiria, 2 al pueblo Shawi, 1 al pueblo Yagua y 1 al pueblo Matsés, lo que garantiza la seguridad jurídica del territorios para 335 familias indígenas.  
  
Durante la ceremonia, el Gobernador de Loreto, Fernando Meléndez, manifestó que la titulación es una política de su gestión que avanzará con el enfoque intercultural de los pueblos indígenas, y estos primeros 15 títulos se logran mediante un trabajo conjunto del Estado con AIDESEP y sus regionales, reconociendo el aporte de la sociedad civil y de la Cooperación Noruega.  
  
Por su parte, la representante del Gobierno de Noruega, Ellen Aalerud, expresó que esta entrega de títulos representa, además, de la seguridad jurídica, el aseguramiento de los derechos indígenas y ésta es una forma de conservar los bosques, contribuyendo al logro de las metas establecidas en la Declaración Conjunta de Intención (DCI) firmada por el Perú con Noruega y Alemania.  
  
Patricia León-Melgar, en representación de WWF Perú, resaltó el proceso participativo que permitió tener logros en el plazo de un año, gracias al apoyo financiero NORAD, mediante el Proyecto de Apoyo a la DCI, que coordinó WWF en la articulación con las organizaciones indígenas, siempre bajo el liderazgo del Gobierno Regional de Loreto; y el soporte del **Programa Bosques** del **Ministerio del Ambiente,**articulador de la implementación de la DCI.  
  
El titular de MINAGRI, José Manuel Hernández Calderón, mencionó que desde el Gobierno Central se busca mejorar la tecnología para trabajar con la biodiversidad de las comunidades de forma sostenible. Por su parte, Jamner Manihuari, presidente de la AIDESEP, destacó que las autoridades del Estado han reconocido las necesidades de las comunidades y la titulación es un resultado de este proceso.  
  
**Contratos de Cesión en Uso**  
Durante la entrega de títulos, se resaltó el hecho que después de casi 40 años en el Perú, se haya logrado que las comunidades accedan a la firma de nuevos contratos de Cesión en Uso a cargo de la Autoridad Regional Ambiental de Loreto y en el marco de la nueva**Ley Forestal y de Fauna Silvestre**.  
  
Los titulos de propiedad fueron recibidos por los Apus de cada comunidad, quienes manifestaron su reconocimiento a las acciones realizadas de forma concertada entre el Estado, la sociedad civil y la cooperación.  
  
Este proceso ha sido implementado mediante un convenio de cooperación entre el **Gobierno Regional de Loreto**, las organizaciones regionales **ORPIO**, **CORPI SL** y **AIDESEP**, además de **WWF Perú** y el **Programa Bosques** del **Ministerio del Ambiente**, y se convierte en el referente para la ejecución de otros procesos que actualmente se impulsan en la Amazonía peruana como el **Mecanismo Dedicado Específico** (**MDE Saweto Perú**), PTRT3, DCI PNUD entre otros que se diseñen.  
  
**Comunidades Nativas tituladas**

* Nuevo Aucayacu, Provincia de Requena, etnia Matsés.
* Nuevo Pumacahua, Provincia de Requena, etnia Kukama Kukamiria.
* Once de Agosto, Provincia de Requena, etnia Kukama Kukamiria.
* San Gerardo, Provincia de Requena, etnia Kukama Kukamiria.
* El Sol, Provincia de Requena, etnia Kukama Kukamiria.
* Tipi Playa I Zona, Provincia de Requena, etnia Kukama Kukamiria.
* Nuevo Huacarayco, Provincia de Requena, etnia Kukama Kukamiria.
* Yaguas de Urco Miraño, Provincia de Maynas, etnia Yagua.
* Santa Anita, Provincia de Alto Amazonas, etnia Shawi.
* Santa Rosa de Humaycha, Provincia de Alto Amazonas, etnia Shawi.
* Vera Cruz, Provincia de Alto Amazonas, etnia SKukama Kukamiria.
* Progreso Río Huallaga, Provincia de Alto Amazonas, etnia Kukama Kukamiria.
* Santa Isabel del Huallaga, Provincia de Alto Amazonas, etnia Kukama Kukamiria.
* San Luís Bajo Huallaga, Provincia de Alto Amazonas, etnia Kukama Kukamiria.
* Esperanza, Provincia de Alto Amazonas, etnia Kukama Kukamiria.

**Datos**  
Después de casi 40 años en el Perú, 15 comunidades firmaron adicionalmente contratos de cesión en uso como parte integrante de sus territorios comunales. Áreas tituladas suman más de 18 mil hectáreas reconocidas como territorios ancestrales.

Yurimaguas 05 de junio de 2017

***Agradecemos su difusión.***